

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

Decreto número: 2018/6010.

Con fecha del día 15 de octubre de 2018 me reincorporo a las funciones que me corresponden como Alcaldesa titular de este Ayuntamiento.

RESOLUCIÓN

Que reincorporándome con esta fecha se comunica a los Servicios Municipales a los efectos procedentes, así como al Primer Teniente de Alcalde, que desempeñó la Alcaldía accidental, dando cuenta del mismo al Pleno y publicarlo en el en Boletín Oficial de la Provincia.

Firmado por la Alcaldesa de Ciudad Real, María del Pilar Zamora Bastante, el 16/10/2018.

Anuncio número 3136

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>